



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

754

QUILLON, Jueves 5 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-1158

La Obligación Presupuestaria 7-1158

DECRETO PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): **BERNARDA CHAPARRO G. Y OTRO LTDA.**

76.494.700-2

RUT:

LA SUMA DE: \$

60.000

SON:

SESENTA MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BERNARDA CHAPARRA GUTIERREZ Y OTRO LTDA, PAGO DE FACTURA N° 3192, POR COLACIONES PARA ALUMNOS PARTICIPANTES DE BALONMANO DE LA ESC. AMANDA CHAVEZ, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152201001	Para Personas	60.000	76494700-2	-0	
1110202	Banco Estado SEP	60.000	76494700-2		
TOTALES:		60.000	60.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

52509000085

8344573

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

754

NOMBRE

Claudio Aravena

R.U.T.

18.911.705-1

FIRMA

Claudio Aravena

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME